



FACULTAD DE DERECHO

TESIS

LA PROBLEMÁTICA DEL DERECHO

“Incumplimiento normativo en la utilización de la prueba obtenida vulnerando el Derecho Constitucional de Inviolabilidad de Domicilio en el delito de micro comercialización de drogas en el Distrito de José Leonardo Ortiz, Septiembre del 2010 - Julio del 2011”

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

PRESENTADO POR LAS BACHILLERES:

- ❖ **VANESSA MILAGROS SIPION ESPINAL**
- ❖ **GUISELLE ROCIO MARRUFO GUTIERREZ**

ASESOR METODOLOGICO

MG. ALCIBIADES SIME MARQUES

ASESOR TEMATICO

ABOG. WILMER CULQUICONDOR MERINO

PIMENTEL – DICIEMBRE DEL 2011



El presente trabajo titulado: *“Incumplimiento normativo en la utilización de la prueba obtenida vulnerando el Derecho Constitucional de Inviolabilidad de Domicilio en el delito de micro comercialización de drogas en el Distrito de José Leonardo Ortiz, Septiembre del 2010 - Julio del 2011”*; es producto de una exhaustiva investigación, con la finalidad de contribuir modestamente con los operadores del derecho, estudiantes, legisladores y todas aquellas personas que tengan interés en conocer los aspectos negativos de dicho proceso en el cual creemos que existen muchos indicios de violación de Derechos fundamentales.

Para efectos de elaborar la presente tesis, nos hemos encontrado con muchas dificultades, sobre todo en el ámbito policial, debido al hermetismo que guardan los operadores del Derecho.

La crisis del sistema procesal penal en nuestro país no es un fenómeno nuevo, pero es el deber de todos nosotros encaminarlo hacia los nuevos vientos de la doctrina y de la ciencia del Derecho Procesal Penal moderno, y preguntarnos, si las investigaciones policiales respetan la Constitución y si no, hacer los cambios necesarios para garantizar a nuestra sociedad, el respeto de los derechos fundamentales de las personas sometidas al proceso penal.

El trabajo que planteamos, no sólo se queda en alertar de los peligros constitucionales del proceso penal, sino que se convierte también, en un argumento documentado para insistir en la necesidad de excluir las pruebas que vulneren derechos fundamentales.